

TRÁMITE NÚMERO: 14058



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	11680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	178
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /16/09/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOTREPCEL SURAMERICA CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "BIOTREPCEL SURAMERICA CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 720, EL 26/NOVIEMBRE/2018.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Factura: 001-300-000059095



20190101010000622



NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20190101010000622

MATRIZ	
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03879

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ACELDO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104061460
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02551

NOTARIO(A) EDY DANIEL CALLE CORDOVA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN CUENCA

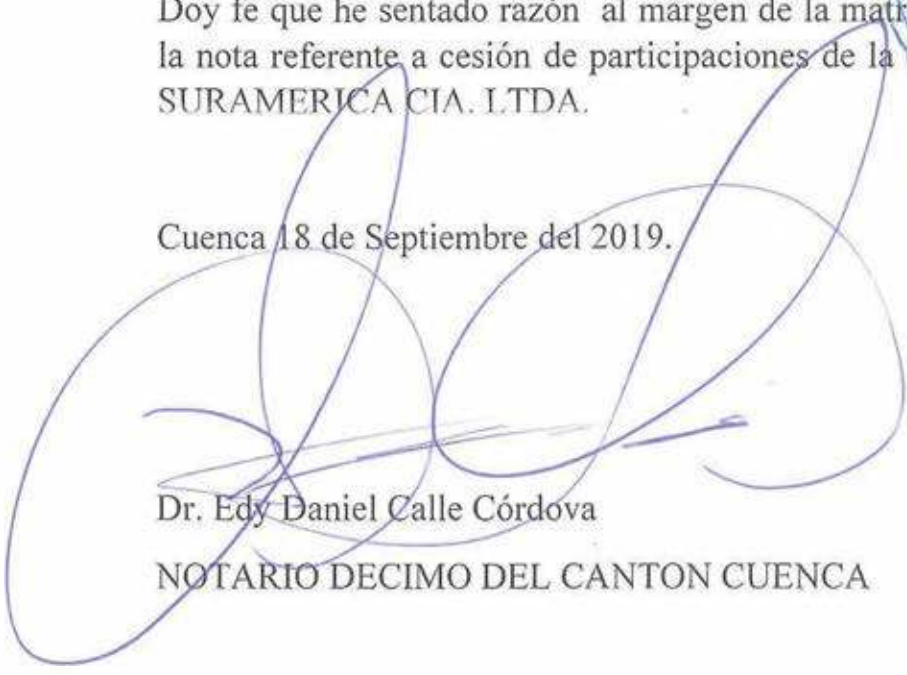


RAZON:

Doy fe que he sentado razón al margen de la matriz del presente instrumento la nota referente a cesión de participaciones de la compañía "BIOTREPCCEL SURAMERICA CIA. LTDA."



Cuenca 18 de Septiembre del 2019.



Dr. Edy Daniel Calle Córdova

NOTARIO DECIMO DEL CANTON CUENCA



Factura: 001-202-000063206



20190101002P02551

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO



Escritura N°:		20190101002P02551					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (10:44)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERNANDEZ RAMIREZ MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704282698	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ALEJANDRO LANDIN LUISA MARIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702104050	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ACELDO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104061460	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		20.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20190101002P02551

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
“BIOTREPCCEL SURAMERICA CIA. LTDA.”

OTORGADA POR:

MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ Y
LUISA MARIANA ALEJANDRO LANDIN

A FAVOR DE:

JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ

CUANTÍA: 20,00 USD

DI 3 COPIAS

***** AY *****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día **DIECISÉIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, por una parte los cónyuges señores **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **070428269-8**, y **LUISA MARIANA ALEJANDRO LANDIN**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0702104050**, domiciliados en esta ciudad



1

A handwritten signature in black ink is located at the bottom center of the page, below the number 1.

de Cuenca en las calles Av. de las Américas y Miguel Heredia, teléfono: 0994017492, correo electrónico: maurohernanra-7@hotmail.com, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **010406146-0**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en las calles Lagarto Cocha y Luspa, teléfono: 0987642050, correo electrónico: juanaceldor@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara CESIONARIA. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los dos primeros comparecientes y divorciado el último, de ocupación empleados privados; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparecen en la

celebración de este contrato, por una parte los cónyuges señores **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **070428269-8**, y **LUISA MARIANA ALEJANDRO LANDIN**, portadora de la cédula de ciudadanía número **0702104050**, domiciliados en esta ciudad de Cuenca en las calles Av. de las Américas y Miguel Heredia, teléfono: 0994017492, correo electrónico: maurohernanra-7@hotmail.com, por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número **010406146-0**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en las calles Lagarto Cocha y Luspa, teléfono: 0987642050, correo electrónico: juanaceldor@gmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominara CESIONARIA. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí los dos primeros comparecientes y divorciado el último, de ocupación empleados privados, capaces ante la ley. **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** Los señores cónyuges **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ Y LUISA MARIANA ALEJANDRO LANDIN** son dueños de **doscientas participaciones**, de un valor nominal de **UN DÓLAR** de los Estados Unidos de América cada una, en la compañía de Responsabilidad Limitada **"BIOTREPCEL SURAMERICA CIA. LTDA."**, la misma que se constituyó según escritura pública celebrada en la **Notaria Décima del cantón Cuenca**, ante el **Dr. Edy Daniel Calle**


Dra. María Nilda Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA-ECUADOR

Córdova, el 14 de Noviembre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, con el número de repertorio **25940** y número de inscripción **720**, el **26 de Noviembre del 2018**. 1.- La Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el **6 de Septiembre del 2019**, con voto unánime del capital social suscrito y pagado, autorizó al socio **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ**, que por acto entre vivos, ceda a favor del señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, el 5% del capital social, equivalentes a 20 participaciones de un dólar cada una. Manifestando además que las deudas contraídas por la empresa y que mantienen con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicios de Rentas Internas o cualquier otra que exista serán asumidos por los socios fundadores; y de ahora en adelante cualquier deuda o responsabilidad de cualquier tipo deberán ser asumidas por el CESIONARIO de acuerdo a la proporción que les corresponda según las participaciones. El Capital Social, queda estructurado de la siguiente manera: CAPITAL SOCIAL 100% equivalente a 400 PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%	CAPITAL
SANTIAGO FERNANDO CORDERO CARDENAS	50	12.50%	\$50,00
PAUL REMIGIO CARDENAS REGALADO	20	5%	\$20,00
MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ	180	45%	\$180,00
EDGAR LEONEL CAMPOVERDE CARDENAS	80	20%	\$80,00

DOLORES AMPARITO RODRIGUEZ SANCHEZ	50	12.50%	\$50,00
JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ	20	5%	\$20,00
TOTAL	400	100%	\$400,00

Dr. Mauricio Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CIENCA - ECUADOR

TERCERA: TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes señalados los cónyuges señores **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ Y LUISA MARIANA ALEJANDRO LANDIN**, ceden a favor del señor del señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, el 5% del capital social, equivalentes a 20 participaciones; de un valor nominal de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada participación, que tienen y poseen en la Compañía denominada **"BIOTREPCEL SURAMERICA CIA. LTDA."**; además se transfiere las participaciones libres de todo gravamen. **CUARTA: PRECIO.-** Cesión que la hace por el precio de **VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, valor que los cedentes declaran haber recibido en dinero en efectivo y a su entera satisfacción, por lo que se obliga al saneamiento de ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, acepta esta cesión y el contrato que el contiene por ser otorgada a su favor y por estar de acuerdo con sus estipulaciones siendo de su cuenta el pago de los gastos escriturarios. **SEXTA: DEL REGISTRO:** Los CEDENTES autorizan al CESIONARIO a realizar la marginación del presente instrumento en las escrituras públicas correspondientes así como su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Cuenca y

Superintendencia de Compañías. Usted señorita Notaria, se servirá incluir las cláusulas de estilo a fin de que el presente documento tenga la plena validez jurídica. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **ABOGADO PAUL CARRION A. CON MATRICULA NUMERO 01-2013-258 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere.- A CONTINUACION LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.-

ESPACIO
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704282698

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ RAMIREZ MAURICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALEJANDRO LANDIN LUISA MARIANA

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: HERNANDEZ CONGOTE JAIRO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ VELASQUEZ NELLY AMPARO

Nacionalidad: COLOMBIANA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 192-260-76242



192-260-76242

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702104050

Nombres del ciudadano: ALEJANDRO LANDIN LUISA MARIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ RAMIREZ MAURICIO

Fecha de Matrimonio: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: ALEJANDRO CATALINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LANDIN MERCEDES

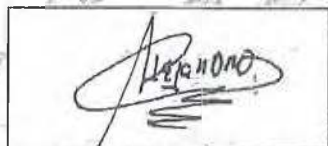
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 191-260-76266



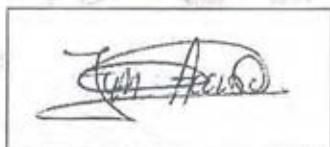
191-260-76266

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104061460

Nombres del ciudadano: ACELDO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ACELDO JOSE MIGUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RODRIGUEZ SUSANA AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: JOSUE DAVID PINTO NIETO - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 193-260-76312



193-260-76312

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOTREPCCEL
SURAMERICA CIA LTDA.

Número de Acta: 009
BIOTREPCCEL SURAMERICA CIA LTDA.
RUC: 0190460231001.

En el Cantón Cuenca, en la oficina de la sociedad, ubicada en la ciudadela Juan Pablo II, en las calles Isaura Rodríguez y Miguel Tenorio M. siendo las 19:30 horas, del día viernes 06 de septiembre del 2019, la junta general de socios de la sociedad se reúne en sesión extraordinaria. Intervienen como Presidente de la presente junta el Sr. Mauricio Hernández Ramírez y como Secretario el Sr. Edgar Leonel Campoverde Cárdenas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Propuesta de transferencia de participaciones.

INSTALACION DE QUÓRUM.

La junta general de socios se instala con las siguientes participaciones:

- Socio: Mauricio Hernández Ramírez, (200 PARTICIPACIONES, 50 %).
- Socio: Edgar Leonel Campoverde Cárdenas, (80 PARTICIPACIONES, 20 %).
- Socio: Fernando Cordero Cárdenas (50 PARTICIPACIONES, 12.5 %).
- Socio: Paul Remigio Cárdenas Regalado (20 PARTICIPACIONES, 5 %).
- Socio: Dolores Amparito Rodríguez Sánchez (50 PARTICIPACIONES, 12.5 %).

DESARROLLO DE LA SESION:

- Apertura de la sesión y bienvenida.
- Lectura del acta anterior.
- Aprobación y Firma del acta anterior.
- Verificación de Quórum.

SUMARIO. (Deliberaciones De La Junta).

1. Propuesta de transferencia de participaciones.

Se propone la **transferencia del 5 % de las participaciones** del socio Mauricio Hernández Ramírez, (5%, **equivalente a 20 participaciones** de 400 participaciones equivalentes al 100%). Para ser transferidas al Sr. Juan Gabriel Aceldo Rodríguez.

La propuesta de transferencia de participaciones es aprobada por unanimidad de los socios y se plantea gestionar la escritura pública de transferencia de participaciones en notaría del cantón Cuenca, realizar el pertinente registro mercantil, la inscripción en el libro de participaciones y socios, en el libro de talonarios de participaciones, en el libro de expedientes y la debida inscripción de los nuevos socios en la Superintendencia de compañías.

Mauricio Hernández Ramírez.

PRESIDENTE. (CC. # 0704282698).

Edgar Leonel Campoverde Cárdenas.

SECRETARIO. (CC. # 010271018-3).

Paul Remigio Cárdenas Regalado

SOCIO. (CC. # 030470095-1).

Santiago Fernando Cordero Cárdenas

SOCIO. (CC. # 0104018239).

Dolores Amparito Rodríguez Sánchez

SOCIO. (CC. # 0103001855



Cuenca, a: 06 de septiembre de 2019.

CERTIFICADO

De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo, **EDGAR LEONEL CAMPOVERDE CARDENAS** con cédula de ciudadanía número **010271018-3**, en calidad de Gerente de la Compañía "**BIOTREPCEL SURAMERICA CIA. LTDA.**", **CERTIFICO** que en la Junta General Universal de Socios de la referida Compañía, de fecha **6 de Septiembre del 2019**, se resolvió por unanimidad del capital social autorizar al socio **MAURICIO HERNANDEZ RAMIREZ**, para que transfiera a favor del señor **JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ**, el 5% del capital social, equivalentes a 20 participaciones de un dólar cada una, de conformidad a lo establecido en el acta respectiva.

Cuenca, 16 de Septiembre del 2019



EDGAR LEONEL CAMPOVERDE CARDENAS
GERENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERNANDEZ RAMIREZ
MAURICIO

Colombia
Medellín

FECHA DE NACIMIENTO: 1967-03-29

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

LUISA MARIANA
ALEJANDRO LANDIN

070428269-8



SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

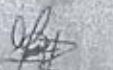
Y43432222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERNANDEZ CONGOTE JAIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ VELASQUEZ NELLY AMPARO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0009 M 0009 - 341 0704282698

HERNANDEZ RAMIREZ MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: BELLAVISTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALEJANDRO LANDIN
LUISA MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
MACHALA

FECHA DE NACIMIENTO: 1964-06-21

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

MAURICIO
HERNANDEZ RAMIREZ

070210405-0



PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

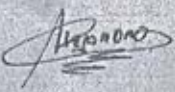
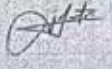
Y4343V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALEJANDRO CATALINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LANDIN MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-03



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0001 F 0001 - 122 0702104050

ALEJANDRO LANDIN LUISA MARIANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: BELLAVISTA

ZONA



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V2M3Y442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACELDO JOSE MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ SUSANA AMERICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-12-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-27

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

010406146

CÉDULA DE
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ACELDO RODRIGUEZ
JUAN GABRIEL

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-12-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL DIVORCIADO







Doy fe: Que la fotocopia que antecede en
..... folia(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 16 de 09 de 2019.



Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0001 M JUNTA No. 0001 - 013 0104061460 CÉDULA No.

ACELDO RODRIGUEZ JUAN GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

0104061460

PROVINCIA: AZUAY

CANTÓN: CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

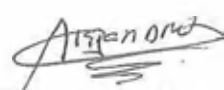
PARROQUIA: MACHANGARA

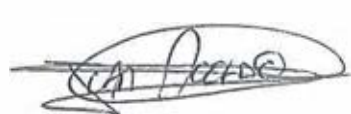
ZONA: 1



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.-


MAURICIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
C.C. 0704282698


LUIA MARIANA ALEJANDRO LANDIN
C.C. 0702104050


JUAN GABRIEL ACELDO RODRIGUEZ
C.C.

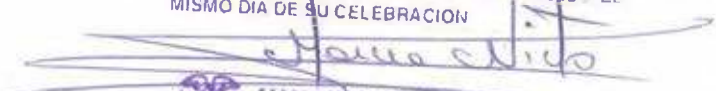
010406146-0


DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTES MÍ EN FE DE LO CUI O
ESTA.....TERCERA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA